



Colegio Los Libertadores



PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA 2019

Introducción

El año 2016 se promulgó la ley que establece la obligatoriedad para todos los establecimientos educacionales de presentar un programa de formación ciudadana para sus estudiantes. Dicho plan debe ser diseñado por cada colegio en conjunto con todos sus estamentos y en él se deben incorporar objetivos transversales que involucren a las diversas asignaturas.

En virtud de este desafío es que nuestro Colegio cada año se ha dado la tarea de elaborar dicho plan de formación ciudadana, el cual debe cumplir con los objetivos señalados por el MINEDUC, pero al mismo tiempo, debe ser diseñado según nuestro proyecto educativo plasmando los sellos educativos de nuestra misión y visión.

A continuación entregamos breves antecedentes:

I. Objetivos plan de formación ciudadana según MINEDUC.

Los objetivos de este plan serán:

1. Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
2. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
3. Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
4. Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.

5. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
6. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
7. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
8. Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
9. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.

(<http://www.bcn.cl/leyfacil/recurso/plan-de-formacion-ciudadana-en-establecimientos-educacionales>)

El proyecto ideado por el MINEDUC está concebido bajo el paradigma de competencias, por lo tanto, promueve el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes ciudadanas. En consecuencia los departamentos y las diversas instancias educativas pueden diseñar sus propuestas en vista a uno o varios objetivos declarados por el Plan o enfocando su acción hacia el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que promuevan el desarrollo de competencias ciudadanas.

II. Conocimiento, habilidades y actitudes.

Las habilidades de conocimiento consideran que en la sociedad de la información y el conocimiento, nuestros jóvenes están expuestos a una vorágine de información que obtienen de múltiples medios. En consecuencia nuestra misión de educadores no se puede limitar a la entrega de contenidos, sino más bien, al desarrollo de habilidades que les permitan a nuestros estudiantes aprender de sus propios recursos cognitivos y capital cultural con el que cuentan. Por lo tanto, nuestro desafío desde el punto de vista de las habilidades cognitivas, está en enseñar a aprender a aprender; lo que

implica que los alumnos y alumnas desarrollen a partir de lo que saben estructuras sistémicas de conocimiento y no una mera organización narrativa del saber.

Las prácticas pedagógicas pueden estar orientadas al desarrollo de habilidades y actitudes que contribuyan a la formación del ciudadano. Por ejemplo, la formación ciudadana implica pensamiento crítico respecto de la información, como también capacidad de organizar esa información y construir nuevo conocimiento. Todo esto supone de parte del alumno: recoger, seleccionar, interpretar y decodificar la información a un nuevo lenguaje pertinente y contextualizado a la realidad de cada estudiante.

Bajo la misma línea de formación de habilidades resulta clave para el desarrollo ciudadano la comunicación efectiva de posturas propias y valoración de posturas de los otros, de modo de educar para el diálogo eficaz y comprensivo.

En cuanto a las actitudes ciudadanas. La principal y fundamental es la participación. La participación implica que la persona asume su dimensión social y es competente para participar en la transformación de la sociedad; trabajando con los demás, siendo tolerante, valorando la diversidad y resolviendo conflictos de modo constructivo.

En consecuencia, según el marco conceptual entregado, los diversos departamentos e instancias de formación del Colegio podemos contribuir a la formación ciudadana de nuestros alumnos y alumnas considerando como ejes de acción los aspectos cognitivos referidos a los desafíos y características de una sociedad democrática, también por medio del fortalecimiento de actitudes y valores de nuestros estudiantes que los estimule a actuar como líderes dispuestos a servir y transformar la sociedad, o a través del desarrollo de habilidades cognitivas y sociales que favorezcan acciones ciudadanas pertinentes y asertivas.

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA - ACCIONES INSTITUCIONALES.

El colegio Los Libertadores desde el planteamiento expresado en su proyecto educativo reconoce, promueve y alienta una vinculación con nuestra institucionalidad y comunidad de valores como nación.

En la VISIÓN y MISIÓN se concreta esta mirada y compromiso con la sociedad chilena y sus instituciones democráticas.

VISIÓN

Nuestro colegio pretende desarrollar un proyecto educativo inclusivo, donde todos los estudiantes puedan desarrollarse de una manera integral, potenciando todas sus habilidades, con apoderados y profesores comprometidos con la educación, contribuyendo a la sociedad a través de la formación de hombres y mujeres líderes, emprendedores/as, autónomos/as, reflexivos/as, críticos/as, responsables de si mismos, de su participación ciudadana y del respeto a todo su entorno aportando como seres comprometidos, empáticos e integrales y con un plan de vida definido y coherente con su formación.

MISIÓN

La misión del Colegio Los Libertadores es entregar a niñas, niños y adolescentes una educación basada en una formación de liderazgo, ética, social, física, valórica, intelectual y académica, en conjunto con la familia, que potencie habilidades personales, sociales y afectivas, a través de la metodología de proyectos, siendo así capaces de tomar decisiones de forma consciente, respetar el entorno social y ecológico, utilizar todas las herramientas y recursos disponibles y favorecer su continuidad de estudios y aprendizajes.

Esto con el fin de insertarse como agentes críticos y participativos de nuestra sociedad, adaptándose a los cambios e influyendo constructivamente en ella.

CRONOGRAMA DE ACCIONES

Hecho significativo que educa en la valoración de la identidad nacional y en la formación ciudadana.	Acción concreta	Breve descripción	Tiempo	Encargado
Símbolos nacionales	- Izamiento del pabellón patrio.	- Los días lunes de todo el año, se procede a izar el pabellón patrio, acompañado del himno nacional. - Dependiendo de las efemérides se acompaña con breve reseña relativa a un hecho histórico.	Anual	Andrés Arenas y docentes de turno.

<p>Presentación de la institución en efemérides de connotación nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desfile en honor de los héroes de Iquique. 	<ul style="list-style-type: none"> - El colegio Los Libertadores se enorgullece de participar de un desfile en honor a las glorias navales. 	<p>Mayo</p>	<p>Andrés Arenas , Lynda Toro, Martín Higuera.</p>
--	--	--	-------------	--

<p>Elección democrática del Centro de Alumnos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción de la experiencia eleccionaria en la gestación del Centro de Alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Este proceso eleccionario se inicia con la presentación de las listas que participan en este acto democrático, para luego generar una instancia de información y reflexión. - Se dispone de un espacio y momento para el DEBATE de ideas y se procede a la elección. 	<p>Junio</p>	<p>Lisette Vergara</p>
--	---	---	--------------	------------------------

<p>Formación de líderes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Nuestra misión y visión expresada en el proyecto educativo, promueve la formación de líderes con repercusión en el ámbito social. 	<ul style="list-style-type: none"> - Nuestro estudiante son preparados para asumir roles protagónicos en su quehacer estudiantil y profesional futuro. - Asistencia a cursos de liderazgo. 	<p>Anual</p>	<p>Carolina Sepúlveda</p> <p>Docentes de Jefatura</p>
------------------------------	---	--	--------------	---

<p>Brigada Escolar</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Tradicional institución del colegio, valorada por toda la comunidad escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Estudiantes comprometidos que velan por los símbolos nacionales en donde se promueve la adhesión a virtudes como el respeto, la responsabilidad, el esfuerzo y el trabajo en equipo. 	<p>Anual</p>	<p>Andrés Arenas Carolina Sepúlveda</p>
------------------------	--	--	--------------	---

<p>Centro de Alumnos con participación activa en situaciones de emergencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El colegio promueve la participación activa de nuestros estudiantes en actividades solidarias cuando la sociedad (comuna o país) así lo requiere. - Con estas intervenciones el estudiante vive en terreno las situaciones de emergencia y desigualdad de nuestra estructura social y económica. 	<ul style="list-style-type: none"> - La comunidad escolar participa en acciones concretas de ayuda solicitada por instituciones de Iglesia o civiles cuando se trata de enfrentar una situación de crisis. <p>Se traduce en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recolección y clasificación de ayuda. - Construcción de albergues temporales. - Visitas y apoyo al más débil. - Apadrinamientos de discapacitados o personas de la tercera edad. 	<p>Anual</p>	<p>Lisette Vergara</p>
---	---	---	--------------	------------------------

<p>Comunidad escolar al servicio de la comuna y el país.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La institución, promueve la participación activa en acciones de ayuda comunitaria, para así conocer y dimensionar las distintas realidades sociales y generar posibilidad de cambios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Programación anual de intervención en la comuna. <p>Se traduce en :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Visitas a hogares de menores, de ancianos, comunidades en situación de riesgo. - Apadrinamiento de abuelos. 	<p>Anual</p>	<p>Carolina Sepúlveda Lisette Vergara</p>
<p>Comunidad escolar abierta a la visita de autoridades y redes de apoyo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Programación anual de visitas para generar espacios de información y reflexión. 	<ul style="list-style-type: none"> - Las instancias de diálogo permiten conocer y difundir un amplio espectro de ideas para así desarrollar en los estudiantes un pensamiento crítico en distintos ámbitos del quehacer nacional. 	<p>Anual</p>	<p>Carolina Sepúlveda Andrés Arenas</p>

Comunidad Escolar destaca los derechos humanos	Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución política de la república y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.	En diversos espacios educativos (patio, Cra, salón, sala de clases) se realizan actividades que refuercen aspectos vinculados a los derechos humanos y a la diversidad cultural de nuestro país.	Anual	Carolina Sepúlveda
Elección democrática del Centro de Padres y Apoderados.	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción de la experiencia eleccionaria en la gestación del Centro de Padres y Apoderados y de los Subcentros a nivel de cada curso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción de un proceso informado y participativo en coherencia con el proceso que viven los estudiantes. 	Marzo - Mayo	Docentes Jefatura

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA - CICLOS

Ciclos	Acción concreta	Breve descripción
Primer ciclo inicial	<ul style="list-style-type: none">- Resolución de conflictos- Comentar temas de actualidad.- Consensuar normas de sana convivencia.- Conocer derechos y deberes de la infancia.- Respetar el medioambiente.	<ul style="list-style-type: none">- Las educadoras con su ejemplo y el manejo de la información pertinente, debe trabajar y lograr que los pequeños estudiantes:<ol style="list-style-type: none">1. Aprendan a resolver sus conflictos por medio del diálogo.2. Valoren el vivir en un territorio libre de grandes conflictos.3. Conozcan sus derechos y los ejerzan y asuman sus responsabilidades.4. Cuiden el aseo de la sala, áreas verdes y el espacio común.

<p>Primer ciclo de 1° a 4° Básico</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Elección de directivas de curso. - Resolución de conflictos. - Consensuar normas de convivencia. - Pensamiento crítico. - Respetar el medioambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los docentes con su ejemplo y el manejo de la información pertinente, debe trabajar y lograr que los estudiantes: <ol style="list-style-type: none"> 1. Ejercen el liderazgo en la constitución de las directivas de curso como expresión del ejercicio democrático. 2. Desarrollen la capacidad de empatía y así la comprensión y aceptación de posturas distintas a las propias. 3. Apliquen estrategias de resolución de conflicto. 4. Piensen, resuelvan y ejecuten un plan de reciclaje para generar un compromiso permanente de cuidado y respeto por el medio.
<p>Departamento Orientación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Convivencia escolar. - Valores. - Atención a la diversidad. - Programa de sexualidad. - Orientación vocacional. 	<p>Este departamento aporta información y experiencia en la elaboración de dípticos, boletines, presentaciones y material de apoyo para los profesores jefes y profesores de asignatura.</p>

<p>Departamento de Lenguaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto de plan lector. - Celebración del día del libro. - Promoción de eventos culturales. 	<p>Este departamento selecciona un conjunto de lecturas de acuerdo con las propuestas de Mineduc y las sugerencias que nacen del trabajo colaborativo, teniendo especial énfasis en la propuesta de virtudes (valores y enseñanzas trascendentes) que entregan los textos literarios y no literarios.</p> <p>El valor de la lectura supone no sólo el acto de leer y comprender, además, está la contextualización y trascendencia que de su contenido se infiere.</p> <p>En este proceso se trabaja:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Respeto por el objeto libro. - Respeto por el derecho de autor. - Reconocer y destacar representantes de la creación literaria. - Destacar obras cumbres de la literatura. - Focalizar obras de significancia social, política y cultural.
<p>Departamento de Inglés.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Concursos y actividades interescolares. 	<p>En este siglo de plena vivencia de la globalización, donde el mundo es cada vez más cercano, el conocimiento y manejo de un segundo idioma instrumental es fundamental.</p> <p>Una lengua portadora de significado es, además, tradición y cultura.</p> <p>Las actividades interescolares permite:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer otras formas de pensar. 2. Respetar la alteridad (el otro). 3. Desarrollar la empatía. 4. Abrir el horizonte cultural.

<p>Departamento de Historia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto de visitas a la ciudad y centros culturales patrimoniales. - Estrategias de aprendizaje colaborativo. 	<p>Con el objetivo de acercar a nuestros estudiantes al entorno social urbano para reconocer su complejidad, riqueza, diversidad y problemáticas, se deben organizar diversas visitas a la ciudad y centros patrimoniales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Viña del mar: Sus barrios y palacios Vergara o Rioja. 2. Valparaíso: Sus barrios patrimoniales, cerros. Centros cívicos, como los Tribunales de Justicia o el Congreso. 3. Santiago: Museo Histórico Nacional, Museo de la Memoria, La Moneda, Cementerio General. <p>Con estas experiencias procuramos potenciar el sentido de identidad local y compromiso con los espacios públicos, además de reforzar principios y valores democráticos.</p> <p>El departamento se ha propuesto intencionar y sistematizar estrategias de aprendizaje colaborativo, pues bien sabemos que este tipo de estrategias motivan a aprender, a dar y recibir críticas, a planificar, a guiar y evaluar sus actividades individuales con los otros.</p> <p>Por medio de estrategias didácticas, los estudiantes son estimulados a observar, desarrollar un pensamiento crítico, resolver problemas, aportar ideas y dialogar activamente.</p>
----------------------------------	---	---

<p>Departamento de Matemática.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El lenguaje matemático frente a los desafíos del siglo XXI. - Generación de textos contextualizados a las nuevas exigencias. 	<p>En este siglo el desarrollo científico y tecnológico requiere de un manejo matemático riguroso, donde los estudiantes deben desarrollar competencias que les permitan generar proyectos de alta tecnología.</p> <p>La participación en olimpiadas, eventos de matemática auspiciados por universidades y el manejo de textos matemáticos de alta complejidad, fortalecen virtudes como el esfuerzo y el espíritu de superación.</p>
<p>Departamento de Ciencias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conmemoración y celebración activa en las efemérides que destaquen eventos de la ciencia y protección del medio ambiente y feria de ciencias. 	<p>Este departamento focalizará su atención en las fechas anuales significativas referidas a avances científicos y tecnológicos y a la preservación y cuidado de los recursos esenciales para la vida.</p> <p>El estudiante asume en fechas concretas que la conciencia ecológica es una urgencia para asegurar la vida en el planeta y los recursos necesarios que requieren las futuras generaciones.</p>

<p>Departamento de Artes .</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en concursos. - Integración a muestras culturales y visuales. - Apropiación e intervención en espacios urbanos. - Valoración del patrimonio. 	<p>Este departamento trabaja el color, la textura y el espacio, utilizando variedad de técnicas y soportes.</p> <p>En esta diversidad de experiencias visuales, el estudiante debe mostrar y demostrar su competencia y talento en la apropiación de técnicas como en la creación de obras plásticas, instalaciones y objetos con sentido estético.</p> <p>El estudiante aprende:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. A observar la realidad inmediata: casa, barrio, espacios públicos, comuna, país. 2. Otorgar un sentido estético al medio. 3. Disciplina en el dominio de técnicas. 4. Autoevaluar su desempeño en la creación. 5. Respetar los distintos movimientos clásicos y de vanguardia. 6. Conocer y valorar su ciudad en su presencia arquitectónica, patrimonial y urbanística.
--------------------------------	---	--

<p>Departamento de Educación Física.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en competencias a nivel comunal y nacional. - Participación en actividades de promoción de vida sana. - Charlas de promoción de vida saludable y colaciones saludables. 	<p>Este departamento trabaja en la formación del estudiante integral. La formación académica se complementa con el desarrollo de las competencias deportivas y el cuidado del cuerpo y vida saludable.</p> <p>El estudiante aprende:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. A conocer su cuerpo, respetarlo e identificar su potencialidad deportiva. 2. El trabajo colaborativo en las distintas disciplinas deportivas. 3. El juego limpio, basado en la competencia, lealtad y respeto por el adversario deportivo. 4. Normas regulatorias de dietas balanceadas. 5. Normas de seguridad en las distintas disciplinas deportivas. 6. La importancia de las prácticas deportivas al aire libre como acción que redundará en una vida sana y en beneficio de la salud.
--	---	--

